

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Somontín, en el distrito de Hortaleza.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana.
 - c) Número de expediente: 145/2001/06201.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Somontín, en el distrito de Hortaleza.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Hortaleza.
 - d) Plazo de ejecución (meses): La concesión tendrá una duración de cincuenta años y serán contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento. El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses (1).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (canon de residentes): El titular de la concesión estará gravado con un canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.570 pesetas (27,47 euros), tomados como base del año 2001 a 1 de enero.

Precio de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas precio base del derecho de uso de las plazas de estacionamiento, en el caso de uso de residentes, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

Canon anual de rotación: El concursante propondrá en su oferta el canon anual por plaza de rotación disponible que considere conveniente. Este canon no podrá ser inferior a 10.000 pesetas (60,10 euros) por plaza de rotación disponible de rotación y año.

5. Garantías:

Provisional: 10.000.000 de pesetas, correspondiendo a la ejecución de las obras 5.000.000 de pesetas y a la concesión del servicio 5.000.000 de pesetas.

La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto del proyecto básico presentado por el licitador que haya resultado adjudicatario del concurso, en cuanto a la ejecución de las obras y en cuanto a la concesión del servicio se fija estimativamente en 10.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaria General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.
 - b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28005.
 - d) Teléfono: 91 588 24 50.
 - e) Telefax: 91 588 28 30.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de julio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 1.º C, calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56 (teléfonos 91 547 10 13, 91 548 26 24 ó 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas, en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría b.
- Grupo C, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo C, subgrupo 3, categoría e.
- Grupo K, subgrupo 2, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de julio de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaria General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaria General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día del plazo de finalización de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—30.717.

Anexo

(1) Contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos Municipales correspondientes y los directivos facultativos de la obra.

Plazo de garantía de las obras: Una vez realizada la recepción de las obras se iniciará un plazo de garantía de las mismas con una duración mínima de un año.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para los servicios de recogida de animales abandonados, retirada y destrucción de animales muertos y mantenimiento, vigilancia y funcionamiento del Centro de Protección Animal.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de animales abandonados, retirada y destrucción de animales muertos y mantenimiento, vigilancia y funcionamiento del Centro de Protección Animal.

b) Lugar de ejecución: Parla (Madrid).

c) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable por un año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 9.000.000 de pesetas IVA incluido, equivalente a 54.091,089 euros.

5. Garantía provisional: 180.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del importe total del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).
- d) Teléfono: 91 624 03 32.
- e) Telefax: 91 624 03 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3.º Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: 28980 Parla (Madrid).

d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para la subsanación, en su caso.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla (Madrid), 23 de mayo de 2001.—El Alcalde Presidente, Tomás Gómez Franco.—30.344.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia subasta del solar de propiedad municipal situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones que ha de servir de base a la licitación del expediente de venta del solar de propiedad municipal situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35, cuyo valor es de 12.408.000 pesetas, se expone al público por el plazo de veinte días, a los efectos de reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin formular ninguna alegación o reclamación, dicho pliego queda aprobado definitivamente, sin ningún otro trámite.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionada a la no presentación de reclamaciones contra la aprobación inicial del pliego, en cuyo caso se suspendería la licitación.

Pliego de condiciones administrativas para la subasta del solar de propiedad municipal situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35:

1. Objeto de la subasta: Solar de propiedad patrimonial municipal, situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35, cuya descripción es: «... porción de terreno o solar sito en esta ciudad, al sitio del Temple; de superficie 336 metros 12 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, calle Ramón Vergés Pauli; este, calle Lluís Canalda, y sur y oeste, con finca segregada en favor de "Qualitats Promocions, S.C.C.L.", solar calificado urbanísticamente como zona de uso residencial y comercial. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Tortosa, al tomo 3.439, libro 764, folio 175, finca número 40.516, pertenece a este Ayuntamiento en pleno dominio por título de compensación urbanística».

2. Tipo de licitación: El valor de venta del solar se fija a la alza en la cantidad de 12.408.000 pesetas.

3. Pago del precio: El pago del precio de adjudicación será abonado de forma íntegra por el adjudicatario en el momento de formalizarse la correspondiente escritura pública, que deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

4. Garantía provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. La devolución de la fianza definitiva se efectuará una vez que el comprador haya inscrito el inmueble al Registro de la Propiedad y acredite haber satisfecho todos los gastos derivados de la subasta.

5. Gastos: El adjudicatario quedará obligado al pago de todos los gastos derivados de la subasta (notariales, registrales, fiscales, de publicidad y otros).

6. Presentación de propuestas: Se presentarán al Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados desde la última publicación del anuncio de licitación al «Boletín Oficial del Estado», al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y al «Boletín Oficial» de la provincia.

7. Documentación a presentar por el licitador/es: Las proposiciones de los licitadores se habrán de presentar en dos sobres cerrados al Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo indicado en la cláusula anterior, con el contenido siguiente:

Sobre número 1: 1. Documento nacional de identidad, número de identificación fiscal y código de identificación fiscal de los licitadores (originales o fotocopias debidamente compulsadas). 2. Declaración responsable de no encontrarse en ninguna de las situaciones de incompatibilidad ni de prohibición de contratar legalmente establecida, ni en situación de inhabilitación. 3. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional. 4. Escritura de constitución de sociedad mercantil debidamente inscrita al Registro Mercantil, si el licitador fuera persona jurídica. 5. Certificación de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y de seguridad social, emitidas por el AEAT y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Sobre número 2: Proposición económica, expresada conforme al modelo que figura en el anexo. La presentación de proposiciones, de conformidad con el modelo establecido en este pliego, presume la aceptación incondicional por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y de no estar afectado por ninguno de los supuestos de incompatibilidad legalmente tipificadas.

8. Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Tendrá lugar al despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al finalización del plazo de presentación de proposiciones, haciéndose a continuación la adjudicación provisional.

9. Adjudicación definitiva: En el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha del acta de apertura de pliegos el Pleno de la Corporación procederá a la adjudicación definitiva de la subasta, que se formalizará de forma oportuna mediante escritura pública.

10. Publicidad del expediente: El expediente estará a disposición de los interesados durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones, que será el determinado a la cláusula 6 del presente pliego.

El pliego de condiciones será sometido a información pública por el plazo de veinte días hábiles al Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Tortosa, situado en la plaza de España, 1, tercera planta, a partir de la última publicación del anuncio correspondiente, durante el cual se podrán formular reclamaciones contra el mismo, suspendiéndose en este caso la licitación hasta que sean resueltas por el órgano competente y anunciándose nueva licitación a continuación:

Tortosa, 17 de abril de 2001.—El Alcalde.—30.387.

Anexo

Modelo de proposición

El señor/señora, domiciliado en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio/en representación de, con código de identificación fiscal número, y domicilio social en, calle/plaza, número, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Tortosa para la venta de un inmueble de propiedad municipal situado en la calle, número, según anuncio publicado al, número, de fecha, acepta de forma íntegra las condiciones establecidas al pliego de cláusulas administrativas correspondientes y se compromete a su cumplimiento y a pagar por el inmueble objeto de subasta el precio de (en números y en letras) pesetas.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 17 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Ciempozuelos por el que se procede a la apertura de procedimiento para la contratación de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se anuncia la licitación del contrato que a continuación se señala:

1. Órgano de contratación y dependencia que tramita el expediente: Comisión Municipal de Gobierno, por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondiendo a la Secretaría General la tramitación del expediente.

2. Objeto del contrato: Elaboración del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Ciempozuelos, de conformidad con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, aprobados en sesión de la Comisión de Gobierno del pasado 17 de mayo de 2001.

3. Tramitación del expediente: Ordinaria.

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto mediante concurso.

5. Presupuesto base de licitación: 330.556,65 euros, lo que equivale a 55.000.000 de pesetas, IVA incluido.

6. Criterios de adjudicación: Los objetivos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares por orden decreciente de importancia.

7. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, por lo que asciende a 6.611,13 euros, lo que equivale a 1.100.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Día 9 de julio de 2001, al haber sido remitido el pasado 18 de mayo del correspondiente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

9. Fecha de presentación de proposiciones: De acuerdo con lo indicado en el punto noveno del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Lugar de obtención de información y presentación de proposiciones: Registro General del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 9. Teléfono: 91/893 00 04. Fax: 91/893 25 47.

11. Gastos del anuncio: Todos los gastos derivados de la publicación de este y otros anuncios y demás medios de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares: Por periodo de ocho días naturales se expone el pliego aprobado para que puedan

presentarse reclamaciones contra el mismo, lo que implicará, en su caso, el aplazamiento de la licitación.

Ciempozuelos, 29 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Fernando Vergara Dominguez.—30.375.

Anuncio del Ayuntamiento de Gandía convocando concurso para la contratación del servicio consistente en dar cursos deportivos promovidos por la Fundació Esportiva Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Gandía. Concejal Delegado de Administración y Gestión Municipal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: C-27/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación por el sistema de concurso de la prestación del servicio de dar cursos deportivos promovidos por la Fundació Esportiva Municipal.

b) Lugar de ejecución: Gandía.

d) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables por otro periodo igual.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total para el primer año: 16.456.485 pesetas (IVA incluido), desglosado en los siguientes lotes:

Lote número 1: Natación, socorrista acuático y piscina de Beniopa (actividades acuáticas, mantenimiento y control de accesos): 6.812.301 pesetas (IVA incluido).

Lote número 2: Fútbol, atletismo, tenis, gimnasia tercera edad, gimnasia de mantenimiento, deporte escolar y preparación física de oposiciones: 3.501.042 pesetas (IVA incluido).

Lote número 3: Jazz, yoga, judo, kárate, voleibol, patinaje y tai-chi: 1.407.450 pesetas (IVA incluido).

Lote número 4: Gimnasia rítmica, gimnasia artística, aeróbic, gimnasia de mantenimiento de los centros sociales y gimnasia pasiva en el CEAM: 3.025.125 pesetas (IVA incluido).

Lote número 5: Basquet y escuela polideportiva: 1.710.567 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías: Provisional:

Lote número 1: 528.555 pesetas.

Lote número 2: 188.589 pesetas.

Lote número 3: 75.814 pesetas.

Lote número 4: 171.437 pesetas.

Lote número 5: 92.142 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del lote o lotes adjudicados.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gandía.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Código postal y localidad: 46700 Gandía.

d) Teléfono: 96 295 94 00.

e) Fax: 96 295 94 82.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes al señalado como último del plazo para la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los fijados en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de participación: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan veintisiete naturales, contados a partir del siguiente al de la publi-